ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GUILLERMO ANTONIO BELTRAN GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,214,668	CONTRATO No.	376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En el periodo no se ha dado inicio al desarrollo de estas actividades de planeación participativa de la hoja de ruta, no obstante se particiipó en los espacios de socialización y entrenamiento dados desde el GT para definir actividades relacionadas con Hojas de Ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo no se ha dado inicio al desarrollo de estas actividades de planeación participativa de la hoja de ruta de igual forma se participó de los espacios de socialización y entrenamiento dados desde el GT para definir actividades de acompañamiento, guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó atención, gestión y acompañamiento a dos (2) participantes de Reincorporación temprana, brindando información a cada uno de ellos sobre el inicio de las jornadas de formación académica y orientando en los requisitos para iniciar formulación de proyecto productivo de carácter individual.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
04/03/2021	Se realizó atención y orientación grupal de manera presencial a 16 PR para el municipio de El Tarra y se brindó orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19, detección de síntomas y mecanismos de protección y autocuidado, se socializó inicio de oferta de Formación Académica a los participantes y los requisitos para acceder a proyecto productivo, logrando así la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de marzo, todo esto aplicando las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico para prevención del covid 19.
05/03/2021	Se realizó atención y orientación grupal de manera presencial a 18 PR para el municipio de El Tarra y se brindó orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19, detección de síntomas y mecanismos de protección y autocuidado, se socializó inicio de oferta de Formación Académica a los participantes y los requisitos para acceder a proyecto productivo, logrando así la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de marzo, todo esto aplicando las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico para prevención del covid 19.
09/03/2021	Se realizó atención y orientación grupal de manera presencial a 6 PR para el municipio de El Tarra y se brindó orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19, detección de síntomas y mecanismos de protección y autocuidado, se decretos presidenciales sobre las medidas tomadas por el gobierno nacional respecto al Covid 19 y la emergencia sanitaria, logrando así la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de marzo, todo esto aplicando las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico para prevención del covid 19.
19/03/2021	Se realizó atención y orientación grupal de manera presencial a 9 PR para el municipio de El Tarra y se brindó orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19, detección de síntomas y mecanismos de protección y autocuidado, se decretos presidenciales sobre las medidas tomadas por el gobierno nacional respecto al Covid 19 y la emergencia sanitaria, logrando así la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de marzo, todo esto aplicando las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico para prevención del covid 19.
20/03/2021	Se realizó atención y orientación individual de manera presencial a 3 PR para el municipio de El Tarra y se brindó orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19, detección de síntomas y mecanismos de protección y autocuidado, se decretos presidenciales sobre las medidas tomadas por el gobierno nacional respecto al Covid 19 y la emergencia sanitaria, logrando así la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de marzo, todo esto aplicando las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico para prevención del covid 19.
24/03/2021	Se realizó atención y orientación individual de manera virtual a través de llamada telefónica a 2 PR para el municipio de El Tarra y se brindó orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19, detección de síntomas y mecanismos de protección y autocuidado, se socializó inicio de oferta de Formación Académica a los participantes y los requisitos para acceder a proyecto productivo, logrando así la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de marzo.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	*Se logró la sensibilización a 49 Personas en Reincorporación para tomar medidas preventivas frente a la pandemia por el virus COVID 19, comunicando alertas para diagnóstico de síntomas y medidas de prevención y autocuidado. * Se realizó sensibilización a 9 PR asignados en el municipio de El Tarra al programa de Formación Académica Proyecto Ser Humano para continuar con los siguientes ciclos de formación académica próximos a iniciarse en la Institución Educativa Monseñor Díaz Plata. * Se participó de jornadas de maestro itinerante contando con la participación de a 9 personas en proceso de reincorporación para el inicio de la formación académica de la modalidad Maestro itinerante con Convenio UNAD logrando dar continuidad a las actividades de formación académica, motivando a los particpantes a continuar con sus estudios y lograr sus objetivos y compromisos adquiridos. * Se realizó sensibilización y orientación a 49 personas en proceso de reincorporación sobre la oferta de Formación para el trabajo de entidades como el SENA e instituciones educativas de carácter privado como INNOVAR. * Se realizó socialización a 18 PR de decretos de emergencia económica, sanitaria y ambiental dictados por el gobierno central informando a la población en proceso de reincorporación sobre el alcance de dichos decretos.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado..	Se logró la asesoría, gestión y acompañamiento a (2) Personas en proceso de reincorporación a través de la de formulación y radicación de su proyecto productivo, validando su nivel académico y verificando requisitos para acceder a este beneficio económico. Se logró realizar revisión en el ADRES del estado de afiliación de los (57) PR asignados, donde se pudo evidenciar que el 100% posee afiliación a régimen subsidiado". Se brindó acompañamiento a la jornada de estudios para formación académica y segundo encuentro presencial del programa maestro itinerante UNAD a 9 personas en reincorporación del municipio de el Tarra * Se logró la entrega de 1 proyecto productivo a un PR en el municipio de El Tarra, logrando el inicio de actividades de su unidad productiva. * Se realizó el seguimiento a 18 proyectos productivos de carácter individual en el municipio de El Tarra.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN: Se logró la identificación y postulación de 1 estrategias territoriales de convivencia y reconciliación para dar inicio en su planeación y ejecución el próximo mes, vinculando a población en proceso de reincorporación, comunidad y actores externos como cooperación internacional y empresa privada.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GUILLERMO ANTONIO BELTRAN GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,214,668	CONTRATO No.	376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
10/03/2021	Iniciativas territoriales comunitarias	Se participó en reunión vía Microsoft Teams sobre recomendaciones para la formualación de las ITC que busca el fortalecimiento de entornos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Municipio de El Tarra
18/03/2021	Iniciativas territoriales comunitarias	Se realizó y envió ajustes de la Iniciativa Territorial comunitaria Foto Video Arte del Municipio de El Tarra.
23/03/2021	Iniciativas territoriales comunitarias	Se participó en socialización de propuestas de iniciativas territoriales del GT Norte de Santander que buscan el fortalecimiento de entornos protectores de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y/o iniciativas de construcción de paz, convivencia y reoncicliación fortalecidas en los territorios 2021.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
11/03/2021	Alcaldía Municipal de El Tarra	Se participó en reunión con Secretaría de Gobierno, Misión para la Verificación de las Naciones Unidas, y Equipo del Profesionales del GT Norte de Santander con el fin de adelantar acciones y seguimiento a Alerta Temprana 011 de 2019 en el Municipio de El Tarra.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

Se desarrolla y acompaña reunión participativa con 34 personas en proceso de reincorporación en el municipio de El Tarra con el fin dar continuidad a actividades como la apertura de Oficina de Reincorporación, continuidad de la Escuela rural alternativa ERA, socialización de proyectos productivo de yuca en el municipio y desarrollo de la iniciativa del local comercial en la Plaza de Mercado, acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en reincorporación.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
EL TARRA	Activos	49	49	1	100%
	Ausentes	5	0	5	0%
TOTAL		54	49	5	91%

Análisis cualitativo: Se cuenta con un total de asignados de 54 PR del municipio de El Tarra , donde se avanzó con un 91% de acompañamiento en el periodo, que equivalen a 49 PR que participaron activamente de los encuentros virtuales y presenciales realizados en el mes de Marzo. Cabe resaltar que este mes de Marzo se migra a las atenciones presenciales en el municipio aplicando todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico con el fin de prevenir el covid 19. También se realizaron a atenciones de manera virtual debido a dificultades presentadas por los participantes y por presentar síntomas gripales para asistir al encuentro presencial. También se inicia con atenciones colectivas de manera presencial con 49 participantes en el municipio de El Tarra adoptando todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico con el fin de prevenir contagio del convid 19. Las evidencias de sus contactos reposan en la carpeta \\acr.int\gt\Cucuta\EVIDENCIAS_ATENCION_VIRTUAL.

Respecto a las PR que están pendientes con estado activo que no han tenido atención, a continuación se detalla la situación presentada:

*Se cuentan con tres (1) PR activas que está sin acompañamiento a la fecha debido a que el participante no ha asistido a los encuentros presenciales programados por la ARN y no se ha logrado comunicación por celular.

En cuanto a las PR que están en estado ausente que no han tenido atención, a continuación se detallan las situaciones presentadas:
*Se cuentan con cuatro (5) personas ausentes, con las que con tres (3) personas no se ha tenido contacto hace más de 6 meses, ya que en SIR su número de contacto se encuentra en buzón y su lugar de residencia no es exacto, se han realizado llamadas y búsqueda con las demás personas que residen en zonas aledañas y no se ha obtenido respuesta de su ubicación así como con el Líder de las personas en proceso de reincorporación que dicen no conocerlos. Otra persona que está en estado ausente está privada de la libertad desde el mes de noviembre de 2020 y la restante fallece en enero de 2021 y no se ha logrado la actualización de SIRR ya que no ha salido el acta de defunción para dicho trámite.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PPR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
EL TARRA	Activos	3	3	0	100%
	Ausentes	0	0	0	0%
TOTAL		3	3	0	100%

Análisis cualitativo: Se cuenta con un total de asignados de 3 PPR del municipio de El Tarra , donde se avanzó con un 100% de acompañamiento en el periodo, que equivalen a 2 PPR que participaron activamente de los encuentros virtuales realizados en el mes de marzo. Cabe resaltar que este mes de Marzo se da continuidad a la atención virtual ante la contingencia por covid19 y se realizaron atenciones mediante llamadas telefónicas, mensajería por WhatsApp y llamadas por WhatsApp de manera individual y grupal en un caso en que los PR son pareja. Las evidencias de sus contactos reposan en la carpeta \\acr.int\gt\Cucuta\EVIDENCIAS_ATENCION_VIRTUAL.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

*Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos:
*Se realizó envío de 1 planillas de atención virtual a la Profesional Jessica Mora para alimentar el registro del SIRR a 4 PR.
* Se realizó envío de 6 planillas de atenciones colectivas de manera presencial a la Profesional Jessica Mora para alimentar el registro del SIRR de 45 PR
Se envió planillas de asistencia de FA de 25 participantes que está cursando su formación académica con el Programa Maestro Itinerante a través del Convenio UNAD.
* Se envió planeación de atenciones a la Orientadora de Reincorporación María Yurley Pabón de las semanas 1 a la 4 de marzo.
*Se envió planeación de atenciones al Orientador de Reintegración o William Javier Romero de las semanas 1 a la 4 de marzo .
*Se envió planilla de seguimiento con la información de atención de las 4 semanas en atenciones al Profesional de Seguimiento Omar Alexander Ramírez del mes de marzo.
*Se fidelizó en SIR información en la ficha de (2) jovenes en camino diferencial de vida, con las actividades realizadas en el mes de marzo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GUILLERMO ANTONIO BELTRAN GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,214,668	CONTRATO No.	376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA - GT NORTE DE SANTANDER		

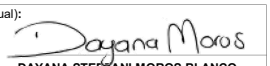
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se cuenta con la documentación en custodia que se generó en el mes correspondiente a la espera de indicaciones y así mismo realizar entrega a gestión documental de los documentos tramitados en la fecha establecida para tal fin, dentro de los documentos se encuentran: actas de seguimiento de entregas de proyecto productivo, actas de entrega de un proyecto productivo y actas de reunión.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*01/03/2021: Se participó en la video conferencia Microsoft Teams de entrega de población en proceso de reintegración asignada a los Profesionales del Municipio de El Tarra y el Orientador de Reintegración del GT Norte de Santander. *2/03/2021: Se participó en la video conferencia Microsoft Teams jornada de entrenamiento y capacitación sobre fundamentos, dimensinoes y conceptos de la Ruta de Reintegración junto con los Profesionales del Municipio de El Tarra y el Orientador de Reintegración del GT Norte de Santander. *03/03/2021: Se participó en Video Conferencia vía Microsoft Teams Taller Educativo Qué es Noticia. *3/3/2021: Se participó en Video Conferencia vía Microsoft Teams Capacitación sobre Toars. *04/03/2021: Se participó en la video conferencia a través de Microsoft Teams sobre casos de riesgo para Reincorporación. 10/03/2021: Se participó en video conferencia a través de Microsoft Teams sobre ajustes a ITC. *12/03/2021: Se participa en reunión vía Microsoft Teams del grupo de trabajo con la orientadora de Reincorporación. *15/03/2021: Se participó en la video conferencia a través de Microsoft Teams Taller sobre el enfoque de género en la reincorporación económica impartida por ONU Mujeres y ARN nivel nacional. 15/03/2021: Se participó en reunión vía Microsoft Teams sobre análisis de contexto territorial de seguridad para personas en proceso de reincorporación 17/03/2021: Se participó en capacitación vía Microsoft Teams sobre Prevención del riesgo psicosocial "Acoso laboral". 18/03/2021: Se participó en capacitación vía Microsoft Teams sobre Conflicto de interese impartida por el Departamento de la Función pública. 18/03/2021: Se participó en reunión vía Microsoft Teams sobre Socialización de trámites de rectificación y estados SIRR de la población en proceso de reincorporación impartida por la Profesional Jurídica del GT Norte de Santander. 23/3/2021: Se participó en reunión vía Microsoft Teams sobre Fortalecimiento institucinal para la transferencia de conocimiento en la formación de capacidades en población para su seguridad. 23/03/2021: Se participó en reunión vía Microsoft Teams sobre Socialización de propuestas y selección de las 8 iniciativas territoriales comunitarias con el equipo de Profesinales del GT Norte de Santander.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Se leyó procedimiento para acceder al apoyo económico para proyectos de vivienda y se socializó con las personas en reincorporación que muestran interés en invertir los ocho millones de pesos en vivienda. *Se diligenció y envío de base de matriz de actores privados del municipio de El Tarra al profesional de corresponsabilidad. * Se envió información sobre Alerta temprana 011 de 2019 al Profesional de Seguimiento. * Se brindó información en materia de seguridad a PR.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los item 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.



GUILLERMO ANTONIO BELTRAN GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **DAYANA STEFFANI MOROS BLANCO**

Fecha VoBo: 31-marzo-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"